

#13314



# SENADO

ESPERANZA Y PROGRESO

Dr. Carlos J. Rodríguez Mateo  
*Senador Distrito de Guayama*

*CC*  
SECRETARÍA DEL SENADO

RECEBIDO SEP 24 2018 9:04:14

24 de septiembre de 2018

**Hon. Thomas Rivera Schatz**  
**Presidente**  
**Senado de Puerto Rico**

**Hon. Carlos Méndez Nuñez**  
**Presidente**  
**Cámara de Representantes**

Estimados señores Presidentes:

Reciban un cordial saludo de mi parte y de nuestro equipo de trabajo.

Adjunto someto el Informe sobre la labor realizada, logros y proyecciones del Programa de Internado Legislativo Pilar Barbosa.

Cordialmente,

*(Mi)*  
Dr. Carlos Rodríguez Mateo  
Senador Distrito de Guayama

*Presidente, Comisión Salud Ambiental y Recursos Naturales*  
*Comisión Conjunta del Programa Pilar Barbosa de Internados en Educación*

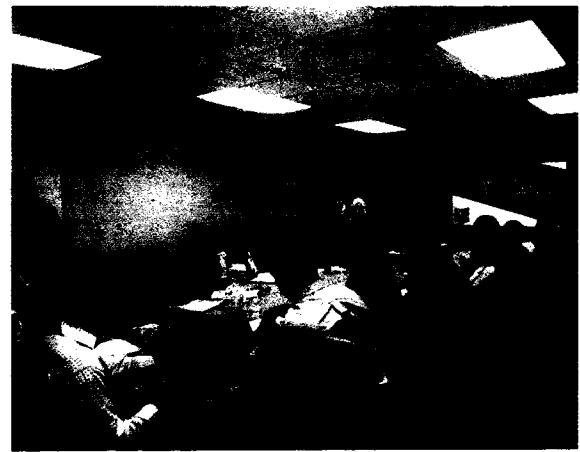
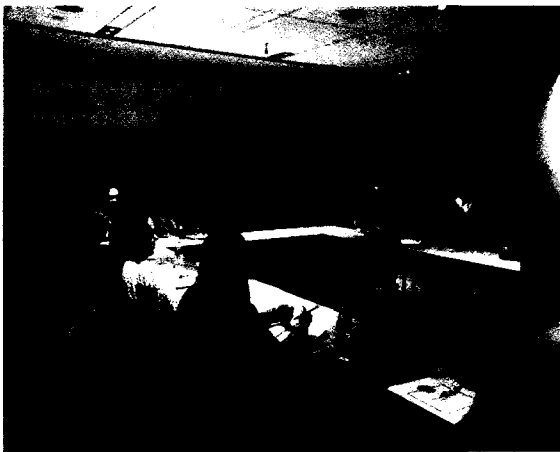
El Capitolio PO Box 9023431 San Juan, Puerto Rico 00902-3431  
(787) 977-4917 | (787) 977-4920 | [senador.rodriguez.mateo@gmail.com](mailto:senador.rodriguez.mateo@gmail.com)

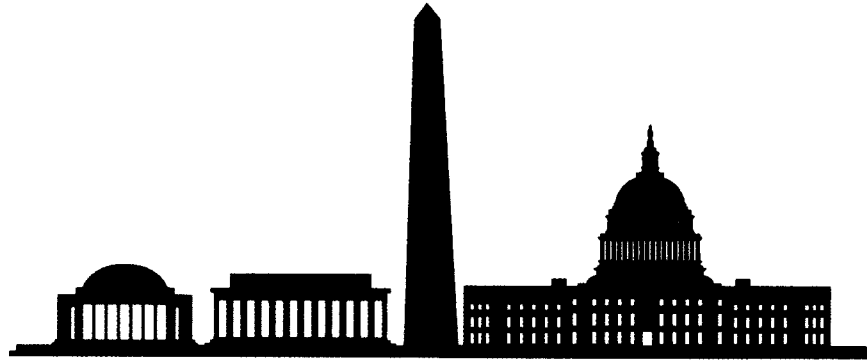




UNIVERSIDAD DEL GUAYMA  
CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES

INFORME SOBRE LA LABOR REALIZADA,  
LOGROS Y PROYECCIONES DEL  
PROGRAMA DE INTERNADO LEGISLATIVO  
PILAR BARBOSA  
2018





# PILAR BARBOSA

— INTERNADO LEGISLATIVO —

## Tabla de Contenido

---

Trasfondo.....	2
Requisitos.....	3
Labor Realizada.....	4
Logros.....	7
Proyecciones.....	9

CRM

## Trasfondo

La Ley Núm. 53 del año 1997 creó el Programa de Internados dirigido a profesionales de la enseñanza a nivel superior y universitario. El programa busca ofrecerle a los maestros participantes la oportunidad de adquirir experiencia laboral en áreas educativas alternas a la enseñanza en las aulas. El Programa coloca a los internos en posiciones en agencias federales al igual que en el Congreso de los Estados Unidos con la intención de que las experiencias vividas resulten en un mejor desempeño y un enriquecimiento de la experiencia educativa tanto para el maestro como para sus estudiantes. El programa, actualmente, está presidido por el Senador Carlos J. Rodríguez Mateo quien a su vez dirige la Comisión de Recursos Naturales y Salud Ambiental del Senado de Puerto Rico.

Todo maestro, que interese participar de este programa tiene que completar una documentación, pasar por una entrevista de selección y al ser seleccionado cumplir con un acuerdo de deberes y responsabilidades que llevará a cabo en Washington D. C.

El programa está diseñado dentro del contexto de cuatro temas básicos, orientados a innovar la educación: liderazgo en educación, política de educación federal en relación a Puerto Rico, enseñanza en el Siglo 21 e integración de la tecnología.

Este año el internado se llevó a cabo en Washington D.C. del 13 de agosto al 27 de agosto de 2018 y su énfasis fue en los marcos políticos federales y estatales.

CRM

## Requisitos

Los participantes interesados en pertenecer al programa tienen que cumplir con los siguientes requisitos, al momento de solicitar. Los requisitos son:

1. No haber participado anteriormente en el Programa Pilar Barbosa de Internados en Educación.
2. Ser maestro(a) certificado(a) por el Departamento de Educación de Puerto Rico, con nombramiento regular, cuya fecha de retiro se vislumbre en diez (10) años o más, y estar ejerciendo la profesión al momento de solicitar **(Someter la copia de la certificación con la solicitud)**.
3. Carta enviada por el Director o la Directora de la Escuela, redactada en inglés, papel timbrado y con el sello oficial de la Escuela, en la cual se certifique que el maestro tiene pleno dominio oral, escrito y de lectura, del idioma inglés; además, incluir en la carta su recomendación de que el maestro cumple con los requisitos a nivel profesional. El maestro debe tener conocimiento en el uso de sistemas computarizados y otros multimedios utilizados en su área laboral.
4. El maestro deberá llenar el "Formulario de participación" y contestar las preguntas de forma clara, elaborada y haciendo usos de la sintaxis correcta aplicando las reglas gramaticales del idioma inglés. De llenar el formulario en manuscrito, se le requerirá usar tinta azul y legible, de forma que se facilite su lectura al ser enviado por e-mail.
5. Resume **(Favor de no incluir ni curriculum vitae ni documentos adicionales a los solicitados)**.
6. Copia de una identificación con foto.
7. Copia del Diploma con el grado académico y especialidad obtenida.
8. Dos fotos 2x2, que será entregada junto con la solicitud. **(Favor identificar la foto con su nombre y dos apellidos al dorso de la misma)**.
9. Asistir a entrevista con los miembros de la Comisión Conjunta.
10. La solicitud deberá estar acompañada de todos los documentos requeridos en los incisos anteriores. La solicitud no será considerada si se entrega incompleta o luego de la fecha límite.

CRN

11. Todo solicitante debe tener una cuenta de correo electrónico.
12. Dirigir correspondencia a los Miembros de la Comisión Conjunta del Programa Pilar Barbosa de internados en Educación.

Estos requisitos son necesarios e indispensables para ser considerados.



CRM

## Labor Realizada

Durante este año 2018 se reanudaron los esfuerzos para llevar a cabo el Internado Legislativo Pilar Barbosa, el 13 de agosto de 2018 salieron hacia Washington D.C. 14 maestros comprometidos con la excelencia en la educación en Puerto Rico. Debido al paso del Huracán María, el esfuerzo de promoción y los acuerdos logrados con la Secretaria Keleher mediante reunión fueron retrasados por el cambio en el calendario escolar. No obstante, se visitaron varias escuelas del Distrito de Guayama para llevar información a los maestros interesados en participar del programa, logrando impacto en las escuelas visitadas están ubicadas en: Aibonito, Arroyo, Barranquitas, Cayey,

Cidra, Coamo, Comerío, Corozal, Guayama, Juana Díaz, Naranjito, Orocovis, Salinas, Santa Isabel y Villalba.

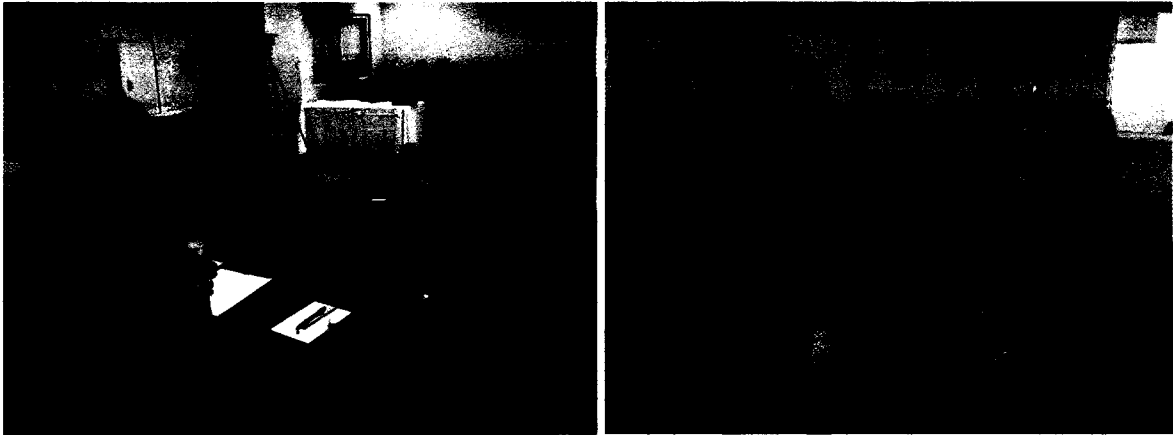


Una de las estrategias de impacto fue a través del programa “Feria de Salud y Servicios” en varios municipios del Distrito de Guayama.

CRM



El 1 de marzo de 2018 se abrió la convocatoria y culminó la misma el 30 de abril de 2018, dos meses de duración, lo dispone el reglamento del programa. Se recibieron alrededor de 30 solicitudes y se escogieron 14 internos a comienzos del mes de junio.



CRM

Personal del “The Washington Center” viajo a la isla a mediados de julio para ofrecer una conferencia a los maestros seleccionados.





Los internos seleccionados son del sistema público de enseñanza de los siguientes pueblos:

- Moca
- Ponce
- Hormigueros
- San Juan
- San Sebastián
- Arecibo
- Patillas
- Coamo
- Aguadilla
- Villalba
- Dorado

Las materias que imparten los participantes son:

- Inglés
- Historia
- Horticultura

La fecha límite para solicitar el próximo verano es en abril de 2019. La solicitud está disponible a través de la página electrónica [www.oslpr.org](http://www.oslpr.org) y en medio de la oficina del Senador Dr. Carlos J. Rodríguez Mateo.

CRM

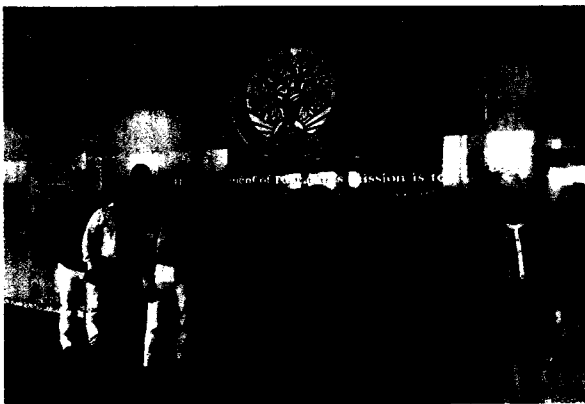
## Logros

Durante el año 2017-2018 hemos logrado:

1. Se logró promocionar el Internado y recibir mayor cantidad de solicitudes, a pesar de los fenómenos atmosféricos que nos azotaron en el año 2017.
2. Varios maestros del Internado Pilar Barbosa 2017 compartieron su experiencia con los nuevos candidatos, maestros y estudiantes de lo adquirido en Washington, D.C., en diferentes foros educativos.

3. Aumento cantidad de internos con el fin de tener representación de maestros por cada región educativa.
4. Los maestros tuvieron la oportunidad de plantear las dificultades que existen en las distintas áreas del Departamento de Educación. Los foros disponibles fueron: el Departamento de Educación Federal, la Oficina del Senado en Washington, D.C., y la Oficina de Administración de Asuntos Federales.
5. Los maestros aclararon sus interrogantes sobre el funcionamiento de las escuelas charters en el estado de Virginia y cómo éstas han sido de impacto para las comunidades.
6. Los participantes tuvieron la oportunidad de conocer los lugares más emblemáticos de Washington D.C. para beneficio de los educadores en la materia de Historia de Estados Unidos.
7. Los participantes recibieron orientación de las nuevas políticas de educación que serán fundamental para el desarrollo de la pedagogía en la isla.
8. Durante las visitas a las escuelas en Washington D.C. los internos observaron diferentes métodos de enseñanza para aplicarlo con sus estudiantes.
9. Los maestros realizaron presentaciones finales sobre los diferentes recursos estudiados durante el Internado y de qué manera serían presentados en sus salas de clases.

CRM



## Proyecciones

Durante este año se continuará trabajando en lograr un mayor reconocimiento del Programa de Internado Legislativo a nivel de toda la isla, aspirando, a que más maestros se interesen en participar de tan única oportunidad. Por ende, proyectamos:

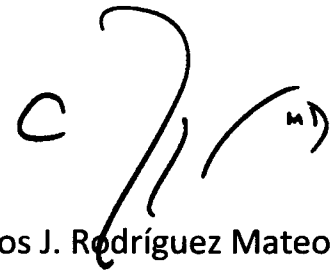
1. Crear un plan de impacto a largo plazo para los internos “Pilar Barbosa 2018” en sus comunidades escolares.
  - a. Los programas de impacto serán desarrollados en conjunto con el plan de trabajo para el Departamento de Educación de la Secretaria Hon. Julia B. Keleher.
2. Desarrollar una fuente virtual de recursos académicos y profesionales para maestros no participantes del programa que estará disponible en [www.oslpr.org/pilarbarbosa](http://www.oslpr.org/pilarbarbosa).
  - a. Está servirá como archivo histórico del material intelectual producido a través del Internado Pilar Barbosa.
3. Participar activamente como aliados de los educadores en distintos foros o convenciones donde se pueda promocionar el Internado Legislativo.
4. Utilizar las revistas educativas para publicar temas de interés de los internos o destrezas y técnicas adquiridas durante el Internado.
5. Comenzar las campañas de divulgación del programa en octubre 2018 con la expectativa de promover el mismo a mayor escala.

CRM



De esta forma, estamos conscientes que lograremos brindar la oportunidad a más maestros de conocer tan importante programa convirtiéndolos en profesionales exitosos.

De necesitar más información sobre el Programa Internado Legislativo en Educación Pilar Barbosa se pueden comunicar al 787-724-2030 ext. 3662.



Dr. Carlos J. Rodríguez Mateo  
Presidente

Programa Pilar Barbosa de Internados en Educación

CRM